

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 17/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03008 2015 00083	Verbal	MARTHA ISABEL CANO	FAY DIBER DOREY FRANCO CARTAGENA	Actuación posterior al archivo Ordena expedir nuevamente copia autentica de las sentencias de primera y segunda instancia para su inscripción en la Orip.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2017 00620	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	LUZ MARINA SOTO CUADROS	Actuación posterior al archivo ordena expedir nuevamente oficio	16/08/2022		1
63001 40 03008 2018 00337	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUE RESIDENCIAL TORRE CRISTAL APARTAMENTOS	GUSTAVO OSORIO PELAEZ	Actuación posterior al archivo ordena expedir nuevamente oficio	16/08/2022		1
63001 40 03008 2019 00553	Ejecutivo Singular	BANCO W ANTES BANCO WWB S. A.	SIN-NOTIFICAR	Actuación posterior al archivo niega retiro demanda, ya fue autorizado.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2020 00040	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTISOLUCIONES	OLGA LUCIA GUZMAN GIRALDO	Auto deja Sin Efectos liquidación de crédito y requiere a la parte demandante en los términos del artículo 3117 de C.G.P.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2020 00061	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BALCONES DE LA QUINCE	SIN-NOTIFICAR	Auto requiere Representate judicial de la parte actora en los términos de artículo 317 del C.G.P.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2020 00149	Sucesion	MARTHA ROBLEDO CAICEDO	CLEMENTE ROBLEDO PEÑA	Sentencia Unica Instacia aprueba trabajo de partición y adjudicación.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2020 00169	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LOS CRISTALES	SIN-NOTIFICAR	Auto requiere Representate judicial de la parte demandante en los términos de artículo 317 del C.G.P.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2020 00251	Ejecutivo Singular	BERMANS BENCER BERNAL BOCANEGRA	JORGE IVAN LONDOÑO CEBALLOS	Auto resuelve solicitud remanentes comunica que surte efectos legales.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2020 00254	Verbal	ISABEL HERRERA GOMEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto de Trámite estese a lo resuelto por el superior y ordena requerir a la apoderada judicial de la parte demandante.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2020 00374	Ejecutivo Singular	ELIBERTO DE JESUS JIMENEZ FRANCO	JUAN CARLOS SUAREZ LOPEZ	Auto resuelve aclaración providencia	16/08/2022		1
63001 40 03008 2021 00020	Ejecutivo Singular	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA	SIN-NOTIFICAR	Actuación posterior al archivo niega petición de impulso procesal, la demanda fue rechazada.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2021 00415	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento nota devolutiva de la Orip.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2021 00600	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN - NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago	16/08/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03008 2022 00223	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN - NOTIFICAR	Auto de Trámite incorpora citatorio y requiere para que se surta la notificación por aviso.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2022 00335	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD -COOMUNIDAD-	SIN - NOTIFICAR	Auto control de legalidad y libra mandamiento de pago.	16/08/2022		1
63001 40 03008 2022 00348	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS BURGOS DUQUE	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	16/08/2022		1
63001 40 03008 2022 00351	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL JOSE ANTONIO GALAN	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	16/08/2022		1
63001 40 03008 2022 00371	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	16/08/2022		1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**SONIA EDIT MEJIA BRAVO  
SECRETARIO**